



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIP. VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN



DIP. ISABELA ROSALES HERRERA,
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
I LEGISLATURA,
P R E S E N T E

El suscrito, Diputado Víctor Hugo Lobo Román, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 122 apartado A fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 29 Apartado D inciso k) de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículo 13 fracción IX y XV de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; y artículos 5 fracción I, 100 fracción I y 101 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, someto a la consideración de este Pleno del Poder Legislativo, con carácter de urgente y obvia resolución, la siguiente **PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A INFORMAR CON DOCUMENTOS SOPORTE A ESTA SOBERNIA CON LA DEBIDA PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES DE LAS PERSONAS, LA OCUPACIÓN HOSPITALARIA DE LOS HOSPITALES COVID , EL INGRESO DE PERSONAS, SU EVOLUCIÓN, ÍNDICE DE MORTANDAD Y RECUPERACIÓN, ASÍ COMO EL LISTADO DE LAS PERSONAS QUE HAN FALLECIDO POR EL VIRUS SARS-COV-2 Y EL LISTADO DE PERSONAS CUYA CAUSA DE MUERTE ES ALGÚN TIPO DE INSUFICIENCIA RESPIRATORIA O NEUMONÍA, EN VIRTUD DE QUE ESTOS ELEMENTOS SON LOS QUE PERMITIERON EL PLAN DE TRANSICIÓN ORDENADA Y GRADUAL HACIA EL COLOR NARANJA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO,** al tenor de los siguientes:

ANTECEDENTES



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIP. VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN



I. En diciembre de 2019 se desató una epidemia en Whan, China, llamada Covid-19, que pronto se extendió alrededor del Mundo.

II. Derivado del hecho anterior, el 7 de abril de 2020 la **Organización Mundial de la Salud (OMS)**, emitió las siguientes recomendaciones a todos los países¹.

- ✓ Incrementar la financiación para formar y emplear más profesionales de la enfermería
- ✓ Fortalecer la capacidad de recopilar y analizar datos sobre el personal de enfermería y tomar las medidas conexas pertinentes
- ✓ Supervisar la movilidad y migración del personal de enfermería y gestionarlas con responsabilidad y de forma ética
- ✓ Ofrecer a los futuros profesionales de la enfermería formación teórica y práctica en las competencias científicas, tecnológicas y sociológicas que necesitan para avanzar en la atención primaria de salud
- ✓ Establecer puestos de liderazgo, en particular de funcionario jefe de los servicios públicos de enfermería, y apoyar el fomento del liderazgo entre los profesionales jóvenes de la enfermería
- ✓ Velar por que el personal de enfermería de los equipos de atención primaria de salud pueda llegar a desplegar todo su potencial, por ejemplo, en la prevención y atención clínica de las enfermedades no transmisibles
- ✓ Mejorar las condiciones de trabajo, en particular mediante niveles seguros de dotación de personal, sueldos justos, y el respeto del derecho a la seguridad y salud en el puesto de trabajo
- ✓ Aplicar políticas en el personal de enfermería que tengan en cuenta los aspectos de género
- ✓ Modernizar la reglamentación profesional de la enfermería armonizando las normas de formación y del ejercicio de la enfermería,

¹ <https://www.who.int/es/news-room/detail/07-04-2020-who-and-partners-call-for-urgent-investment-in-nurses>



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIP. VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN



y utilizando sistemas que permitan reconocer y tramitar las credenciales del personal de enfermería en todo el mundo

- ✓ Fortalecer la función del personal de enfermería en los equipos de atención uniando los diferentes sectores (salud, educación, inmigración, finanzas y trabajo) con las partes interesadas de la enfermería para un diálogo de políticas y la planificación de la fuerza de trabajo.

Los gobiernos tienen que invertir en una aceleración mayúscula de la formación del personal de enfermería, la creación de empleos en el sector, y en el liderazgo. Sin los profesionales de la enfermería y la partería y otros profesionales de la salud, los países no pueden ganar la batalla contra los brotes, ni tampoco alcanzar la cobertura sanitaria universal ni los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

III. Según datos del diario *El País*, al 22 de abril, el registro a nivel mundial era de más de 2,5 millones de contagios y 179.725 muertes provocadas por el coronavirus en el mundo.²

- **En América, Estados Unidos** sigue siendo el foco rojo de la covid-19 y hasta el pasado viernes reportan **2.467.837 contagios**, según los datos de la Universidad Johns Hopkins, con **125.039 muertes**, la cifra de fallecimientos más alta del mundo hasta ahora.
- Las primeras muertes en el país norteamericano por coronavirus sucedieron semanas antes de lo que se pensaba, según han informado este miércoles autoridades del condado de Santa Clara (California). El epicentro latinoamericano está en **Brasil, que ya tiene más de 56.109 decesos**.

² <https://elpais.com/america/sociedad/2020-04-22/coronavirus-en-america-ultimas-noticias-de-la-covid-19-en-vivo.html>



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIP. VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN



- Ecuador suma ya 53.856 diagnósticos positivos y reconoce 4.406 fallecimientos.
- En Colombia, el Covid-19 se sigue propagando a gran velocidad, se confirman 84.442 contagios y 2.811 mil fallecimientos hasta el pasado 26 de junio de 2020.

IV. El 25 de junio el balance de contagios del país era la siguiente:



Fuente: <https://www.milenio.com/estados/coronavirus-casos-mexico-mapa-25-junio>

V. Para el 26 de junio de 2020, el reporte oficial por parte de las autoridades en la materia, mediante conferencia nocturna, señaló que a nivel mundial existían a ese momento, 212 países reportando un total de **9 millones 473 mil, 214 casos confirmados**.

En cuanto a defunciones, se reportan **484 mil 249** y 177 mil 012 casos nuevos respecto del día previo.



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIP. VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN



VI. En México, con datos al 26 de junio de 2020³, el número de contagios ha escalado a **208 mil 392**; casi 20 veces más que el 22 de abril del mismo año, cuando reportaron **10,544**.

VII. La cifra de **mue**rtos pasó lamentablemente de **970 el 22 de abril**, a **25 mil 779**. Esta escalada de muerte es inusual y muy muy lamentable.

VIII. Por su parte en la **Ciudad de México**, la situación es la siguiente, tomando en cuenta la misma fuente. Existe para el 26 de junio de 2020 un total de 45 mil 977 casos confirmados. **16 veces más que los casos confirmados** del 22 de abril que **fueron 2,815**; y en defunciones, la autoridad reporta 6,116; ya no se atreve la autoridad a dar cifras concretas.

IX. El 20 de mayo, la titular del ejecutivo presentó su el **Plan Gradual hacia Nueva Normalidad** en la Ciudad de México, luego de casi dos meses de la Jornada Nacional de Sana Distancia, a pesar de la existencia de un decreto presidencial firmado el 23 de abril previo, **que indica el regreso a las actividades hasta el 1 de agosto**.

X. El plan considera **una estimación de retorno a las actividades, que incluye regreso a centros de trabajo y escuelas, así como la reapertura de comercios, entre otros de manera gradual**.

XI. La **reactivación de la capital dependerá de un semáforo epidemiológico diario**, el cual estará determinado a partir de la ocupación de los hospitales y el aumento o descenso del número de nuevas hospitalizaciones de pacientes con COVID-19.

³ Conferencia de prensa de seguimiento a las acciones en atención a la pandemia, en Palacio Nacional. 4 de junio de 2020. 19 horas.



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIP. VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN



XII. El semáforo se determinará de la siguiente manera, según ese Plan:

- **Rojo:** ocupación hospitalaria mayor al 65% o dos semanas de incremento estable de pacientes (hasta el 15 de junio).
- **Naranja:** ocupación menor al 65% y dos semanas con tendencia a la baja en el número de personas hospitalizadas (entre 15 a 30 de junio).
- **Amarillo:** ocupación menor al 50% y dos semanas a la baja en pacientes con COVID-19 (julio, agosto y septiembre).
- **Verde:** ocupación menor a 50% y un mes sostenido con menor ocupación (agosto y septiembre).

XIII. El Plan contempla **que hasta el 15 de junio** siga el semáforo rojo, las actividades educativas no inicien en junio y esperando de acuerdo al comportamiento de la hospitalización que probablemente inicien hasta agosto.

XIV. Sin embargo, el Presidente determinó, sin fundamento ni explicación alguna que a partir del 1° de junio iniciará la “nueva normalidad” para la cual se establecerá cada semana un semáforo de alerta para cada uno de los estados de la República, los cuales serán responsables de establecer las aperturas de actividades que cumplan con los criterios de medidas sanitarias⁴.

En este orden de ideas, es que deben tomarse en cuenta los siguientes:

CONSIDERANDOS

PRIMERO. Que la misma titular del ejecutivo aceptó **en esa misma fecha que la pandemia tiene diferentes intensidades en el país.** Cito:

⁴ <https://energiahoy.com/2020/05/29/amlo-confirma-inicio-de-la-nueva-normalidad-el-1-de-junio/>



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO DIP. VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN



*Sí, es cierto, el gobierno federal anunció que el 30 de mayo acaba la Jornada Nacional de Sana Distancia y el 1 de junio se retomarán actividades, pero esto no será para todas las entidades ni en la misma medida debido a que **la pandemia tiene diferente intensidad en el país. En el caso de la Ciudad de México, se encuentra en una etapa alta de contagios.***

SEGUNDO. QUE SIN EMBARGO, al 4 de junio, **tercer día de la Nueva Normalidad**, el número de contagios en México superó los 10 mil casos confirmados por Covid-19, por lo que el pico más alto todavía continúa en territorio mexicano⁵.

TERCERO. Que en nuestro país se registraron **1,092 muertes por SARS-CoV-2 durante las últimas 24 horas**, aunque las autoridades sanitarias aclararon que estos decesos no ocurrieron en un solo día, ya que son estadísticas que, tras confirmarse, se añadieron en las últimas horas.

CUARTO. En el plano internacional, **México ocupa el lugar número 14** en contagios por Covid-19, mientras Estados Unidos sigue siendo el país más afectado.

QUINTO. Que durante su comparecencia ante el Senado de la República, apenas el 28 de mayo pasado, Hugo López-Gatell, subsecretario de Salud, **dijo que la estimación de personas que pueden fallecer México por Covid-19 podría ser de entre 25 y 30 mil personas.** Dichos cálculos son muy superiores a las proyecciones iniciales de la pandemia en México, en donde el funcionario estimaba los decesos por coronavirus entre 6 mil y 8 mil, cifras que quedaron rebasadas esta semana.

⁵ <https://www.marca.com/claro-mx/trending/coronavirus/2020/06/04/5ed888c8e2704ef10d8b45bf.html>



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

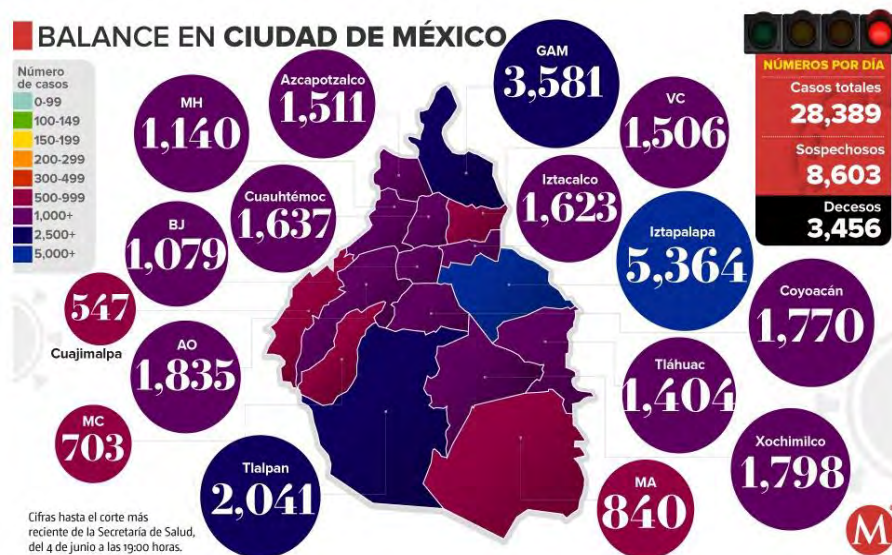
DIP. VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN



SEXTO. Que el Instituto de Física de la Universidad Nacional Autónoma de México, declaró que el número más alto de casos positivos detectados se dará entre el 31 de mayo y el 13 de julio, con el pico máximo alrededor del 27 de junio, de acuerdo con un estudio del físico Octavio Miramontes, desarrollado a partir de un modelo epidemiológico básico que toma como base los datos reportados por la Secretaría de Salud.

El pronóstico fue incluido en el estudio [Entendamos el COVID-19 en México](#), realizado por el Dr. Octavio Miramontes y publicado el pasado 23 de mayo, donde destaca que la población mexicana, en comparación con otros países, no ha cumplido de forma satisfactoria con los llamados de las autoridades a permanecer confinados. **De acuerdo a datos recopilados por Google, a pesar de estar en fase 3 la ciudadanía relajó hasta en un 10% el llamado a permanecer en casa.**

SÉPTIMO. Que en plano de la Ciudad de México, las condiciones son las siguientes a nivel de Alcaldía:



Fuente: Periódico Milenio. Publicación del 4 de junio de 2020.



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIP. VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN



OCTAVO. Que, ante todos estos eventos y confusión, **el primero de junio de 2020, la UNAM señaló en un medio nacional que solicitaba confinamiento voluntario al menos dos semanas más** a la fecha de inicio de actividades escalonadas el 15 de junio.

NOVENO. Que, **al día siguiente, la UNAM insistió en medio electrónicos, señalando que el riesgo de contagios por Covid-19 seguirá latente y saturará nuestra estructura de Salud, por lo que solicitó mantener el confinamiento dos semanas más, porque la epidemia sigue desarrollándose y mutando⁶.**

DÉCIMO. Que el propio presidente en su reinicio de giras institucionales que esconden otras intenciones, **aceptó que de existir rebrote (quiere decir que hay posibilidades), entonces cerraremos actividades.**

DÉCIMO PRIMERO. Que, a la fecha de elaboración del presente, **no existe cura conocida contra el COVID-19 en el mundo.**

DÉCIMO SEGUNDO. La OMS aseguró apenas este 11 de junio pasado que en México, lo peor del COVID está por llegar, **esto mediante una conferencia de prensa, donde se aseguró que México aún no aplanar ni supera la curva de contagios y muertes por el COVID-19 y se encuentra en la cima de la epidemia, en espera de sus mayores efectos⁷.**

⁶ <https://www.infobae.com/america/mexico/2020/06/02/el-riesgo-de-contagios-por-covid-19-sigue-latente-unam-pide-mantener-confinamiento-dos-semanas-mas/>

⁷ <https://m.excelsior.com.mx/nacional/lo-peor-de-la-pandemia-esta-por-venir-estudio-urge-a-restringir-mas-la-movilidad/1387278>



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO DIP. VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN



Los representantes de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) advirtieron que **estamos viviendo uno de los momentos más complejos y más peligrosos de la epidemia, donde varias entidades federativas, o bien están avanzando hacia la cima, algunas se encuentran en la cima y otras han empezado a descender, pero todavía muy cerca de la cima.**

DÉCIMO TERCERO. Que apenas el domingo **14 de junio China alertó de un rebrote en un Mercado de Alimentos en Pekin** y ha empezado a redoblar pruebas para volver a tener el control de la curva y evitar que ésta se incremente en número de contagios. **En total reporta 177 casos de contagio de este nuevo coronavirus y dos decesos por este motivo.**⁸

DÉCIMO CUARTO. Que así también, el propio subsecretario López Gatell, admitió que la pandemia del covid-19 en México **todavía no llega a su punto máximo, por lo que faltan varias semanas para que la curva de contagios descienda y se estabilice y cuando** la situación que guarda la epidemia en el Valle de México, se mantiene en rojo debido a la alta movilidad de personas que provienen de otros estados del país y municipios⁹.

Parece verdaderamente de una novela, que ante inminentes advertencias el gobierno de la Ciudad de México se empeñe en poner en riesgo a su población, aún y cuando a OMS advierte de manera clara y contundente que **La Organización Mundial de la Salud advirtió que el país vive el momento más peligroso de la pandemia y llamó a la población a respetar el semáforo rojo, la sana distancia y acatar las medidas de higiene para no “prender la chispa” de una reemergencia**¹⁰.

⁸ <https://www.eluniversal.com.mx/mundo/coronavirus-china-reporta-49-nuevos-casos-de-covid-19>

⁹ <https://m.excelsior.com.mx/nacional/lo-peor-de-la-pandemia-esta-por-venir-estudio-urge-a-restringir-mas-la-movilidad/1387278>

¹⁰ Ídem



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIP. VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN



Con toda esta información, **¿Qué se necesita para que las autoridades capitalinas se den cuenta del alto riesgo en que pondrán a millones de personas?**

¿Qué caso tiene poner tantas vidas humanas en riesgo?; ¿no es más sensato escuchar otras voces que de manera independiente y especializada recomiendan esperar un poco más?

Es por lo anteriormente expuesto y fundado que someto a la consideración de esta soberanía, la siguiente proposición con:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO.- SE EXHORTA AL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A INFORMAR CON DOCUMENTOS SOPORTE A ESTA SOBERNIA CON LA DEBIDA PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES DE LAS PERSONAS, LA OCUPACIÓN HOSPITALARIA DE LOS HOSPITALES COVID , EL INGRESO DE PERSONAS, SU EVOLUCIÓN, ÍNDICE DE MORTANDAD Y RECUPERACIÓN, ASÍ COMO EL LISTADO DE LAS PERSONAS QUE HAN FALLECIDO POR EL VIRUS SARS-COV-2 Y EL LISTADO DE PERSONAS CUYA CAUSA DE MUERTE ES ALGÚN TIPO DE INSUFICIENCIA RESPIRATORIA O NEUMONÍA, EN VIRTUD DE QUE ESTOS ELEMENTOS SON LOS QUE PERMITIERON EL PLAN DE TRANSICIÓN ORDENADA Y GRADUAL HACIA EL COLOR NARANJA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO.

Dado en la Ciudad de México, a los 01 días de julio de 2020.

ATENTAMENTE,

DocuSigned by:
Victor Hugo Lobo
FEBF84ACD0644ED...

Ciudad de México a, 1° de julio de 2020.

**DIP. ISABELLA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE
DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA CIUDAD DE
MÉXICO.
I LEGISLATURA.
PRESENTE**

Por medio del presente escrito aprovecho para extenderle un cordial saludo al tiempo que, tal y como lo solicite en el desarrollo de la sesión de la Comisión Permanente del día 1° de julio del corriente año, en el desahogo de la proposición **CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, POR EL QUE SE EXHORTA AL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A INFORMAR CON DOCUMENTOS SOPORTE A ESTA SOBERNIA CON LA DEBIDA PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES DE LAS PERSONAS, LA OCUPACIÓN HOSPITALARIA DE LOS HOSPITALES COVID , EL INGRESO DE PERSONAS, SU EVOLUCIÓN, ÍNDICE DE MORTANDAD Y RECUPERACIÓN, ASÍ COMO EL LISTADO DE LAS PERSONAS QUE HAN FALLECIDO POR EL VIRUS SARS-COV-2 Y EL LISTADO DE PERSONAS CUYA CAUSA DE MUERTE ES ALGÚN TIPO DE INSUFICIENCIA RESPIRATORIA O NEUMONÍA, EN VIRTUD DE QUE ESTOS ELEMENTOS SON LOS QUE PERMITIERON EL PLAN DE TRANSICIÓN ORDENADA Y GRADUAL HACIA EL COLOR NARANJA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO; SUSCRITA POR EL DIPUTADO VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA;** remito a usted un segundo resolutivo para acompañar al presente punto de acuerdo aprobado por el proponente, quedando de la siguiente forma.

SEGUNDO: Se exhorta a la Secretaria de Salud del Gobierno de la Ciudad de México, remita un informe a esta soberanía, de la cantidad de médicos que han fallecido a causa del virus por el SARS COV 2

Sin mas por el momento quedo a sus ordenes para cualquier asunto relacionado con el presente oficio.

Dip. América Alejandra Rangel Lorenzana.

DIP. MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS



I LEGISLATURA

Adición de un resolutivo al punto de acuerdo presentado por el Dip. Víctor Hugo Lobo Román respecto a información en torno a la atención del virus SARS COVID-2.

Segundo.- Así mismo se informe cual es la capacidad hospitalaria original y su evolución hasta esta fecha detallando la descripción de recursos materiales y económicos que se han ido adicionando a la atención de los casos presentados en la Ciudad.

DocuSigned by:

Gaby Salido

433288B74A5A4CF...